

ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS DE PURÍSIMA CONCEPCIÓN
MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de nuestros estatutos se acuerda convocar Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas de Purísima Concepción M.P.S. el día **20 de febrero de 2023, lunes, a las 16:30 horas**, en primera convocatoria, **y a las 17:30 horas**, en segunda convocatoria, **en el Palacio Vistalegre c/ Matilde Hernández, s/n, Madrid**

Para la asistencia a esta Asamblea es imprescindible la presentación de la tarjeta de asistencia y el D.N.I.

Se prevé la celebración de la Asamblea General en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Informe de gestión de la nueva Junta desde 4 de octubre de 2022. Decisiones y medidas adoptadas ante la causa de disolución y revocación de autorización. Nueva base técnica

Segundo: Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2021 Reformuladas. Informe de auditoría

Tercero: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2022 y 2023 bajo hipótesis de la nueva base técnica.

Cuarto: Propuesta de modificación del Reglamento de Prestaciones.

Quinto: Propuesta de fijación de suma asegurada y cuantías máximas según artículo 28 del Reglamento

Sexto: Cambio de auditores. Acuerdos a adoptar

Séptimo: Delegación en el Presidente para que eleve a público los acuerdos adoptados

Octavo: Ruegos, preguntas y propuestas.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Mutualistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.3 a) y b) de los Estatutos.

Madrid, 29 de diciembre de 2022

EL SECRETARIO
D. Jaime Vives Agurruza

V^a B^o
El Presidente
D. Jose Manuel Martos Sanchez